



República Oriental  
del Uruguay  
Poder Judicial  
Servicios  
Administrativos

**CIRCULAR n° 96/2009**

**REF: LLAMADO ABIERTO A ASPIRANTES OCUPAR CARGOS EN DIVISION  
TECNOLOGIA INFORMATICA**

Montevideo, 17 de agosto de 2009.-

**A LOS SEÑORES JERARCAS:**

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resoluciones nos. 517/09/25, 513/09/25, 512/09/25 y 511/09/25 de la Suprema Corte de Justicia, fueron aprobadas las bases para los llamados abiertos para la provisión de cargos de **Jefe de Proyectos**, Esc. R, Gr. 14, **Jefe Administrador**, Esc. R, Gr. 13, dos cargos de **Técnico I** Esc. R, Gr. 12 y **Técnico II** Esc. R, Gr. 11, a ser desempeñados en la División Tecnología Informática.-

- **Requisitos comunes a todos los cargos (excluyentes):**
  - Ser ciudadano uruguayo (Fotocopia de Credencial Cívica).
  - Hasta: 50 años, excepto en caso de ser funcionario judicial (Fotocopia de Cédula de Identidad).
  - Sólidos conocimientos de idioma Inglés
- **Requisitos particulares para cada cargo:**
- **JEFE DE PROYECTOS:**
  - Título de Ingeniero en el área informática, reconocido por el MEC
  - Experiencia en actividades vinculadas a la función superior a los 4 años contemplando:
    - Gestión de Proyectos
    - Ingeniería de requerimientos, análisis y diseño (funcional y técnico)
    - Gestión de equipos de desarrollo
    - Experiencia en procesos de compra, elaboración de pliegos, cumplimiento de contratos, etc.
- **JEFE ADMINISTRADOR:**
  - Título de Ingeniero, Licenciado o Analista en el área informática, de carrera de nivel universitario no inferior a 3 años, reconocida por el MEC

- ❑ Experiencia en actividades vinculadas a la función superior a los 2 años contemplando:
  - Ingeniería de requerimientos, análisis y diseño (funcional y técnico)
  - Programas y planes de testing
  - Sólidos conocimientos en bases de datos relacionales
- **TÉCNICO I EN DESARROLLO DE APLICACIONES:**
  - ❑ Título de Ingeniero, Licenciado o Analista, correspondiente a carrera de nivel terciario reconocida por el MEC, con plan de estudios no menor a 3 años
  - ❑ Experiencias vinculadas a la función superior a los 2 años contemplando:
    - Ingeniería en requerimientos, análisis y diseño (funcional y técnico)
    - Programación y planes de testing
    - Sólidos conocimientos en bases de datos relacionales
- **TÉCNICO I PARA EL DEPARTAMENTO DE SOPORTE:**
  - ❑ Título de Ingeniero, Licenciado o Analista, correspondiente a carrera de nivel terciario reconocida por el MEC, con plan de estudios no menor a 3 años
  - ❑ Tener sólidos conocimientos y experiencia en la instalación y configuración de sistemas Windows
  - ❑ Experiencia en administración de servicios de red sobre sistemas Linux Ounix (Proxy, DNS, DHCP, Correo electrónico, Directorios)
  - ❑ Manejo de programación shell de Unix
- **TÉCNICO II PARA EL SECTOR DE MESA DE AYUDA:**
  - ❑ Poseer al menos título de nivel terciario (Institución pública o privada con reconocimiento del MEC) en áreas informáticas

**Período de inscripción:** hasta el día 28 de agosto de 2009, inclusive. Los interesados deberán inscribirse en División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal en San José 1092 piso 1, en el horario de 13:00 a 18:00 horas.

**Las bases:** se encuentran disponibles en [www.poderjudicial.gub.uy/novedades](http://www.poderjudicial.gub.uy/novedades).

Sin otro motivo saluda a Ud. atentar

  
**Dr. Elbio MENDEZ ARECO**  
**Director General**  
**Servicios Administrativos**